

Contabilidad Gubernamental

Miguel Angel Cornejo Rallo

mcornejo@uchile.cl

Contabilidad Gubernamental

- Artículo 63: El Sistema de Contabilidad Gubernamental es el conjunto de normas, principios y procedimientos técnicos, dispuestos para recopilar, medir, elaborar, controlar e informar todos los ingresos, gastos, costos y otras operaciones del Estado
- Artículo 64: El Sistema de Contabilidad Gubernamental será integral y aplicable a todos los organismos del Sector Público. Además, será uniforme en cuanto a normas, principios, procedimientos, plan de cuentas, estados e informes financieros

Contabilidad Gubernamental

- **Herramientas**
- Normativa, principios y reglas contables de operatoria
- Plan de Cuentas
- Procedimientos contables
- Libro Diario, Libro Mayor y Balance de Comprobación y Saldos
- Estados Financieros

Normativa, principios y reglas
contables de operatoria

Contabilidad Gubernamental

- **Normativa, principios y reglas contables de operatoria**
- La CGR llevará la contabilidad de la Nación y establecerá los principios y normas contables básicas y los procedimientos por los que se registrará el sistema de contabilidad gubernamental
- Resolución CGR N°16 (2015) Gobierno Central
- Oficio CGR N°96.016 Procedimientos Contables Gobierno Central

NORMATIVA DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN NICSP - CGR CHILE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
(RESOLUCIÓN CGR N°16 DE 2015)

EDICIÓN 2017 / SANTIAGO, CHILE



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL SECTOR PÚBLICO NICSP - CGR CHILE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
(OFICIO CGR N° 96.016 DE 2015)

EDICIÓN 2017 / SANTIAGO, CHILE



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



Contabilidad Gubernamental

- **Principios contables**
- Los principios contables constituyen las reglas básicas que rigen la contabilidad de la entidad y se determinan y aplican en función de los objetivos y las características cualitativas de la información financiera que emana de la misma
- (1) Gestión continuada
- (2) Devengo
- (3) Imputación presupuestaria

Contabilidad Gubernamental

- **(1) Gestión continuada:** Se presume, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido conforme a la ley u otra disposición de su creación. Por tanto, la aplicación de las reglas contables no puede ir encaminada a determinar el valor de liquidación del patrimonio institucional

Contabilidad Gubernamental

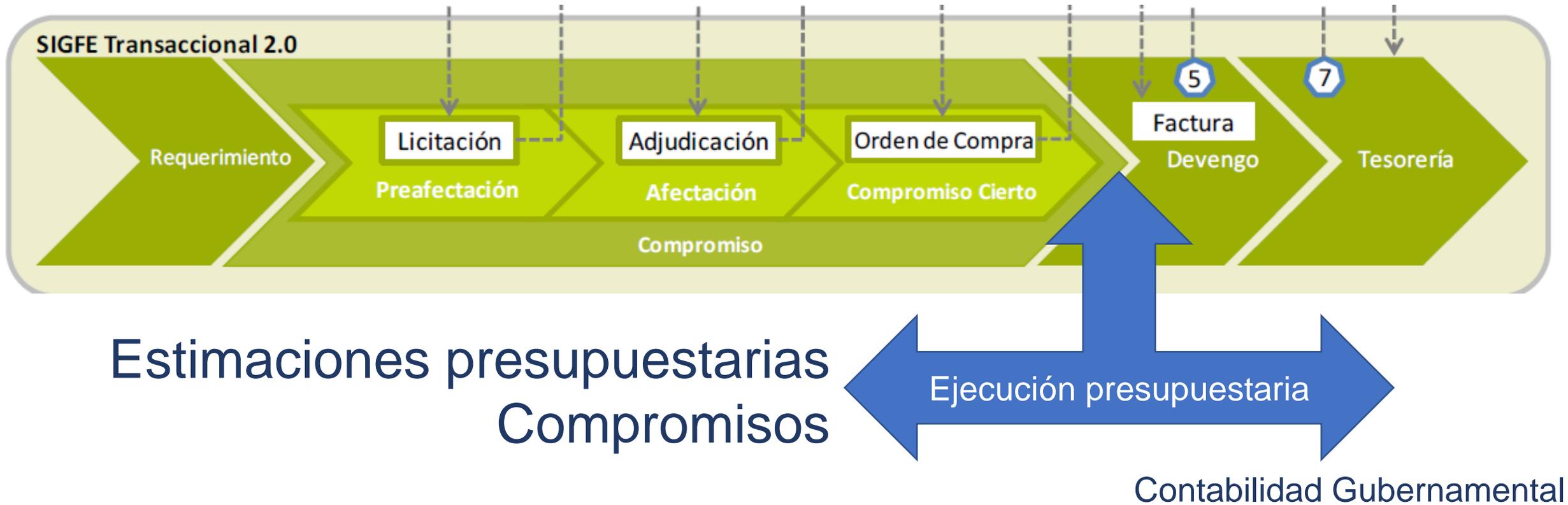
- **(2) Devengo:** Las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en los registros contables cuando estos ocurren y no en el momento en que se produzca el flujo monetario o financiero derivado de aquellos.
- **Grados de afectación presupuestaria:** corresponde a las instancias previas al devengamiento en la ejecución del presupuesto.
 - 1. Prefectación
 - 2. Afectación
 - 3. Compromiso cierto

Contabilidad Gubernamental

1. Prefectación	2. Afectación	3. Compromiso cierto	Devengamiento
Corresponde a las decisiones que dan cuenta de intenciones de gasto y sus montos y que no originan obligaciones con terceros	Corresponde a las decisiones que importan el establecimiento de obligaciones con terceros sujetos a los procedimientos de perfeccionamiento que, en cada caso, correspondan	Corresponde a las decisiones de gasto que, por el avance en su concreción, dan origen a obligaciones recíprocas con terceros contratantes	Momento en que se hayan materializado las transacciones, es decir, se hagan exigibles los derechos o las obligaciones, considerando su perfeccionamiento desde el punto de vista legal o de la práctica comercial aplicable

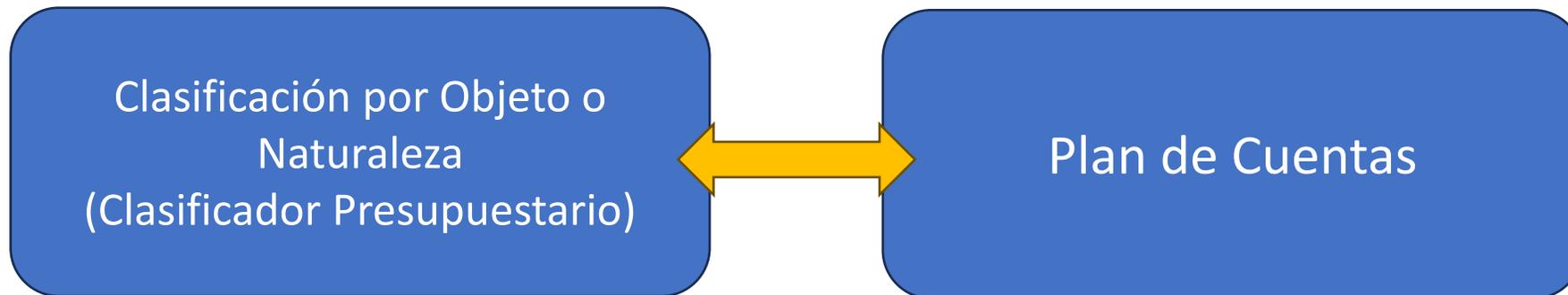


Contabilidad Gubernamental



Contabilidad Gubernamental

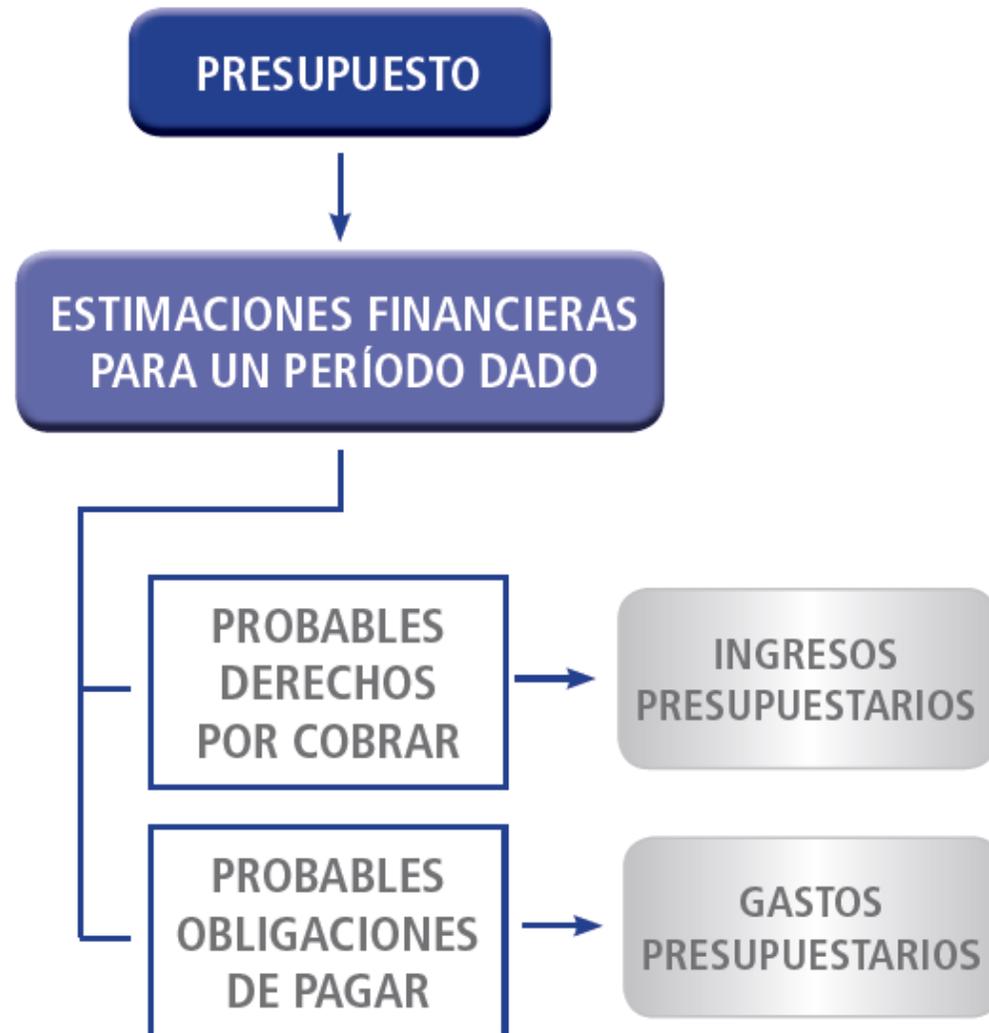
- **(3) Imputación presupuestaria:** La imputación al presupuesto del ejercicio se efectuará atendiendo al origen del ingreso y al objeto del gasto y se realizará en la misma oportunidad en que se producen los hechos económicos, mediante el procedimiento técnico de la integración contable presupuestaria que asocia el clasificador presupuestario de ingresos y gastos con el plan de cuentas contable



Contabilidad Gubernamental

- **Integración Contable Presupuestaria:** En el sistema de contabilidad gubernamental se asume que todas las operaciones financieras que se originan en la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base efectivo, posibilitando de este modo, la obtención de informes relativos al comportamiento presupuestario, salvo que, una disposición expresa excluya determinados movimientos de esta operatoria.

Contabilidad Gubernamental



Subtítulos de Ingresos y Gastos

Contabilidad Gubernamental



Contabilidad Gubernamental

- **Reglas contables de operatoria**
- **1. MOVIMIENTOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS:**
- Los movimientos financieros originados por ingresos presupuestarios devengados deben contabilizarse como **Deudores Presupuestarios** en el momento que se materialicen las transacciones que los generen, independiente de que éstos hayan sido o no percibidos
- Los movimientos financieros originados por gastos presupuestarios devengados deben contabilizarse como **Acreedores Presupuestarios** en el momento que se materialicen las transacciones que los generen, independiente de que éstos hayan sido o no pagados

Contabilidad Gubernamental

INTEGRACIÓN CONTABLE

Cada vez que devenga un:

INGRESO PRESUPUESTARIO

Se origina desde el punto de vista contable, una:

CUENTA POR COBRAR

Cada vez que se devenga un:

GASTO PRESUPUESTARIO

Se origina desde el punto de vista contable, una:

CUENTA POR PAGAR

1

2

Contabilidad Gubernamental

- **2. MOVIMIENTOS ECONÓMICOS:**
 - Comprenden todos aquellos eventos que no constituyen movimientos financieros presupuestarios (o no presupuestarios), tales como: la depreciación, el deterioro, el costo de venta, la amortización, y otros de igual naturaleza.
- **3. TRASPASOS INTERDEPENDENCIAS:** Remesas
- **4. CIERRES DEL PERIODO CONTABLE:** Cierre y apertura de Deudores y Acreedores Presupuestarios

Plan de Cuentas

Contabilidad Gubernamental

- **Plan de Cuentas**

- La estructura funcional del Sistema de Contabilidad General de la Nación se basa en la igualdad que existe entre los recursos que posee el ente y las fuentes que los proveen, es decir,

- **RECURSOS = OBLIGACIONES**

- La CGR, de acuerdo con sus atribuciones legales, es el único organismo facultado para crear, modificar, eliminar y conceptualizar los distintos rubros que conforman los niveles de desagregación del plan de cuentas, para cuyo efecto puede actuar de oficio o a petición de los servicios interesados

Contabilidad Gubernamental

ESTRUCTURA FUNCIONAL		
RECURSOS	=	OBLIGACIONES
1 ACTIVO		2 PASIVO
11 Recursos disponibles		21 Deuda corriente
12 Bienes financieros		22 Otras deudas
13 Bienes de consumo y cambio		23 Deuda pública
14 Bienes de uso		3 PATRIMONIO
15 Otros activos		31 Patrimonio del Estado
16 Costos de proyectos y programas		4 INGRESOS PATRIMONIALES
		5 GASTOS PATRIMONIALES

Contabilidad Gubernamental

- **Plan de Cuentas**
- Elementos del Plan de Cuentas
- **(1) Activos:** Constituyen los recursos en bienes y derechos, controlados por la entidad como resultado de los actos y contratos realizados en el transcurso de su gestión pasada, de los cuales se espera obtener, en el futuro beneficios económicos o un potencial de servicio
- Se pueden desagregar en activos corrientes y no corrientes
- Pueden clasificarse según el grado de disponibilidad

Contabilidad Gubernamental

- **(2) Pasivos:** Constituyen las obligaciones presentes de la entidad que surgen de hechos pasados, cuya solución o pago se espera represente un flujo de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio
- Se pueden desagregar en pasivos corrientes y no corrientes
- **(3) Patrimonio:** Es la parte residual de los activos de la entidad deducidos todos sus pasivos.

Contabilidad Gubernamental

- **(4) Ingresos Patrimoniales:** Son los incrementos brutos de beneficios económicos o potencial de servicio del periodo que implican aumentos indirectos del patrimonio
- **(5) Gastos Patrimoniales:** Son las reducciones brutas de beneficios económicos o potencial de servicio del periodo que implican disminuciones indirectas del patrimonio

Contabilidad Gubernamental

- **Estructura del Plan de Cuentas**
- **TÍTULO:** Nivel superior de desagregación asignado a cada una de las partes principales del plan de cuentas. Se identifica con un dígito (X)
- **GRUPO:** Desagregación del título en conceptos de características homogéneas. Se identifica con dos dígitos (XX)
- **SUBGRUPO:** Subdivisión del grupo en conceptos genéricos. Se identifica con tres dígitos (XXX)
- **CUENTAS DE NIVEL 1, 2 Y 3**

Contabilidad Gubernamental

- **Plan de Cuentas**
- La codificación para identificar los distintos niveles de agrupación que comprende el plan de cuentas es numérica

Nivel de Agrupación	Rango
Título	5/9
Grupo	53/99
Subgrupo	531/999
Cuenta Nivel 1	53101/99999
Cuenta Nivel 2	5310101/9999999
Cuenta Nivel 3	531010101/999999999

Activo

Contabilidad Gubernamental

- 1 ACTIVO
- GRUPO 11 RECURSOS DISPONIBLES
- GRUPO 12 BIENES FINANCIEROS
- GRUPO 13 BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO
- GRUPO 14 BIENES DE USO
- GRUPO 15 OTROS ACTIVOS
- GRUPO 16 COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 11 RECURSOS DISPONIBLES
- **SUBGRUPO 111 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL**
- SUBGRUPO 112 DISPONIBILIDADES EN MONEDAS EXTRANJERAS
- SUBGRUPO 113 FONDOS ESPECIALES
- SUBGRUPO 114 ANTICIPOS Y APLICACIONES DE FONDOS
- **SUBGRUPO 115 DEUDORES PRESUPUESTARIOS**
- SUBGRUPO 116 AJUSTES A DISPONIBILIDADES
- **SUBGRUPO 119 TRASPASOS INTERDEPENDENCIAS**

Contabilidad Gubernamental

- **Cuentas de (1) ACTIVOS**
- GRUPO 11 RECURSOS DISPONIBLES: Comprende los recursos de fácil poder liberatorio en monedas nacional y extranjera. Incluye:
- SUBGRUPO 111 DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL: Comprende los recursos disponibles en moneda de curso legal que se encuentren en caja o en bancos
- CUENTAS DE NIVEL 1:
 - 11101 CAJA (Fondos globales en efectivos o “Caja chica”)
 - 11102 BANCO ESTADO (Cuenta Única Fiscal)
 - 11103 BANCOS DEL SISTEMA FINANCIERO (con autorización de CGR)

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 112 DISPONIBILIDADES EN MONEDAS EXTRANJERAS: Comprende los recursos disponibles en monedas extranjeras, expresadas en moneda pesos, que se encuentran en caja o en bancos.
- * Se apertura solo en los casos que la entidad cuenta con presupuesto en moneda extranjera
- SUBGRUPO 113 FONDOS ESPECIALES: Comprende las inversiones financieras de carácter transitorio efectuadas con excedentes estacionales de caja*, cuya liquidación y/o rescate se efectuará durante el ejercicio contable.
- CUENTA DE NIVEL 1: 11301 INVERSIONES TEMPORALES

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 114 ANTICIPOS O APLICACIONES DE FONDOS: Comprende los recursos que reflejan aumentos o disminuciones de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia.

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 115 DEUDORES PRESUPUESTARIOS: Comprende los derechos a percibir recursos por las actividades desarrolladas por la entidad
- CUENTAS DE NIVEL 1: Cuentas por Cobrar – Subtítulo de Ingresos
- Ejemplo: 11509 Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal
- Se aplica regla contable de operatoria: Los movimientos financieros originados por ingresos presupuestarios devengados deben contabilizarse como **Deudores Presupuestarios**

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 116 AJUSTES A DISPONIBILIDADES: Comprende los bienes que representan “depuraciones” efectuadas a recursos disponibles
- SUBGRUPO 119 TRASPASOS INTERDEPENDENCIAS: Comprende los traslados de fondos entre unidades operativas dentro de la entidad, constituyendo éstas una entrega de disponibilidades
- Ejemplo:
- CUENTA DE NIVEL 1: 11901 Remesas Otorgadas

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 12 BIENES FINANCIEROS
- **SUBGRUPO 121 CUENTAS POR COBRAR**
- SUBGRUPO 122 INVERSIONES FINANCIERAS
- **SUBGRUPO 123 PRESTAMOS**
- SUBGRUPO 124 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN
- **SUBGRUPO 125 GASTOS ANTICIPADOS**
- SUBGRUPO 126 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS
- **Ver Normativa específica**

Contabilidad Gubernamental

- **Cuentas de (1) ACTIVOS**
- GRUPO 12 BIENES FINANCIEROS: Comprende los derechos, valores y colocaciones originados dentro de la actividad principal o al margen de ella. Incluye:
 - 121 CUENTAS POR COBRAR: Comprende aquellos bienes que representan derechos por cobrar y/o aplicar, documentos o no, originados en las actividades propias de la entidad.
 - CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)
 - 12101 Deudores
 - 12102 Documentos por cobrar

Contabilidad Gubernamental

- CUENTAS DE NIVEL 1:

CUENTAS NIVEL 1:	12101	Deudores
	12102	Documentos por Cobrar
	12103	IVA – Crédito Fiscal
	12105	Pagos Provisionales Mensuales
	12106	Deudores por Transferencias Reintegrables
CUENTAS NIVEL 2:	1210601	Deudores por Transferencias Corrientes al Sector Privado
	1210602	Deudores por Transferencias de Capital al Sector Privado
	1210603	Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas
	1210604	Deudores por Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas
	1210605	Deudores por Transferencias Corrientes al Gobierno Central
	1210606	Deudores por Transferencias de Capital al Gobierno Central
	1210699	Otros Deudores por Transferencias Reintegrables

Contabilidad Gubernamental

- CUENTAS DE NIVEL 1:
- 12192 Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios
- Se utiliza en el caso de ingresos devengados pero no percibidos que se traspasan al periodo contable siguiente

Contabilidad Gubernamental

- 122 INVERSIONES FINANCIERAS: Comprende los valores mobiliarios e instrumentos financieros adquiridos en el mercado de capitales, sin el propósito de que se liquiden, vendan o rescaten al término del ejercicio contable en que se efectuó la inversión.
- CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)
 - 12201 Inversiones a Corto Plazo
 - 12203 Inversiones a Largo Plazo
 - 12206 Intereses devengados y no percibidos por inversiones financieras

Contabilidad Gubernamental

- 123 PRESTAMOS: Comprende las operaciones de crédito de dinero emanadas de un contrato en virtud del cual se entregan recursos a terceros, sujetos a restitución en la forma y condiciones pactadas,
- CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)
- Ver el Clasificador Presupuestario para el Subtítulo “Prestamos”

- 124 DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN: Comprende los deudores que por diversas razones se mantienen en estado de cobranza judicial, de dudosa recuperación e incobrables.
- CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)

Contabilidad Gubernamental

- 125 GASTOS ANTICIPADOS: Comprende los desembolsos efectuados por concepto de servicios o beneficios a obtener en periodos contables futuros, no obstante haberse devengado y pagado con antelación, de acuerdo con los contratos correspondientes.
- CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)
- 12501 Gastos anticipados de comunicaciones
- 12502 Gastos anticipados arriendos

Contabilidad Gubernamental

- 126 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES FINANCIEROS: Comprende el deterioro que han sufrido los bienes financieros, como consecuencia de uno o más sucesos producidos y que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ellos.

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 13 BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS
- **SUBGRUPO 131 EXISTENCIAS**
- SUBGRUPO 132 EXISTENCIAS EN TRÁNSITO
- SUBGRUPO 133 PRODUCTOS EN PROCESO
- **Ver Normativa específica**

Contabilidad Gubernamental

- **Cuentas de (1) ACTIVOS**
- GRUPO 13 BIENES DE CONSUMO Y EXISTENCIAS: Comprende los bienes adquiridos y/o fabricados para la venta o someterlos a un proceso de transformación para su posterior enajenación. Incluye:
- SUBGRUPO 131 EXISTENCIAS: Comprende los bienes adquiridos y/o fabricados para su posterior enajenación, distribución o consumo en la actividad institucional
- CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)
- Ver el Clasificador Presupuestario para el Subtítulo “BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO”

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 132 EXISTENCIAS EN TRÁNSITO: Comprende los bienes adquiridos que aún no se encuentran recepcionados para su posterior enajenación o distribución por encontrarse en proceso de recepción
- CUENTAS DE NIVEL 1: (ejemplos importantes)
- 13201 Existencias importadas en tránsito
- 13202 Existencias nacionales en tránsito

- SUBGRUPO 133 PRODUCTOS EN PROCESO

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 14 BIENES DE USO
- **SUBGRUPO 141 BIENES DE USO DEPRECIABLES**
- **SUBGRUPO 142 BIENES DE USO NO DEPRECIABLES**
- SUBGRUPO 143 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
- SUBGRUPO 144 BIENES DE USO EN LEASING
- SUBGRUPO 145 BIENES DE USO POR INCORPORAR
- **SUBGRUPO 146 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y/O CULTURAL**
- SUBGRUPO 147 BIENES CONCESIONADOS
- SUBGRUPO 148 DETERIORO ACUMULADOS DE BIENES DE USO
- SUBGRUPO 149 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO

Contabilidad Gubernamental

- **Cuentas de (1) ACTIVOS**
- GRUPO 14 BIENES DE USO: Comprende los bienes muebles e inmuebles de larga duración. Incluye:
- SUBGRUPO 141 BIENES DE USO DEPRECIABLES: Comprende los bienes de uso muebles e inmuebles adquiridos con el ánimo de usarlos en las actividades institucionales, que están sujetos a desgaste y, cuyo costo se distribuye en relación a los años de utilización económica.
- Ver el Clasificador Presupuestario para el Subtítulo “ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS”

CUENTAS NIVEL 1:	14101	Edificaciones
	14102	Maquinarias y Equipos para Producción o Prestaciones de Servicios
	14104	Máquinas y Equipos de Oficina
	14105	Vehículos
CUENTAS NIVEL 2:	1410501	Vehículos Terrestres
	1410502	Vehículos Aéreos
	1410503	Vehículos Marítimos
CUENTAS NIVEL 1:	14106	Muebles y Enseres
	14107	Herramientas
	14108	Equipos Computacionales y Periféricos
	14109	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas
	14110	Activos Vivos
	14112	Otras Máquinas y Equipos
	14113	Bienes de Uso Depreciables en Comodato
14199	Otros Bienes de Uso Depreciables	

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 142 BIENES DE USO NO DEPRECIABLES: Comprende los bienes de uso que por su naturaleza no sufren disminución en su valor por desgaste y que pueden estar sujetos a deterioro
- CUENTAS DE NIVEL 1:
 - 14201 Terrenos
 - 14202 Terrenos en comodato

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 143 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA: Comprende los bienes destinados al uso público o a la prestación de servicios públicos, adquiridos a título oneroso o gratuito, o construidos por la entidad
- CUENTAS DE NIVEL 1:
 - 14303 Obras viales
 - 14304 Aeropuertos
 - 14305 Obras portuarias
 - 14306 Obras hidráulicas
 - 14399 Otros bienes de infraestructura pública

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 144 BIENES DE USO EN LEASING: Comprende los bienes de uso en leasing, de acuerdo con lo establecido en los contratos de arrendamiento de bienes con opción de compra – leasing financiero, que se suscriben para tal efecto
- CUENTAS DE NIVEL 1:

CUENTAS NIVEL 1:	14401	Edificaciones en Leasing
	14402	Máquinas y Equipos para la Producción o Prestación de Servicios en Leasing
	14403	Vehículos en Leasing
	14404	Equipos Computacionales y Periféricos en Leasing
	14405	Terrenos en Leasing

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 145 BIENES DE USO POR INCORPORAR: Comprende los bienes muebles que aún no se encuentran recepcionados o destinados a un uso definitivo por encontrarse en proceso de habilitación
- CUENTAS DE NIVEL 1:
 - 14503 Bienes de uso importados en tránsito
 - 14504 Bienes de uso nacionales en tránsito

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 146 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTISTICO Y/O CULTURAL: Comprende los bienes muebles e inmuebles de interés histórico, artístico, científico o cultural
- CUENTAS DE NIVEL 1:

14601	Inmuebles Patrimoniales Históricos y/o Culturales
14602	Reservas Ecológicas
14603	Piezas, Obras Históricas, Arqueológicas o de Colección
14699	Otros Bienes del Patrimonio Histórico, Artístico y/o Cultural

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 147 BIENES CONCESIONADOS: Comprende los bienes de uso público que, mediante un contrato de concesión de servicios, el concesionario construye o realiza una mejora y cuyo objetivo es proporcionar servicios a la comunidad
- CUENTAS DE NIVEL 1:
 - 14701 Obras en Concesión Vial
 - 14702 Obras en Concesión de Aeropuertos
 - 14703 Obras en Concesión Portuarias
 - 14704 Obras en Concesión Hidráulicas
 - 14705 Obras en Concesión Penitenciarias
 - 14706 Obras en Concesión Hospitalarias
 - 14799 Otros Bienes en Concesión

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 148 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO: Comprende el monto acumulado de deterioro por la pérdida en el potencial de servicio futuro del bien, adicional y diferente del reconocimiento anual de la pérdida por depreciación
- SUBGRUPO 149 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO: Comprende el monto acumulado de las depreciaciones efectuadas a los bienes de uso depreciables, infraestructura pública, bienes en comodato y en leasing, en relación a los años de vida útil o potencial de servicio

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 15 OTROS ACTIVOS
- **SUBGRUPO 151 BIENES INTANGIBLES**
- SUBGRUPO 152 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES
- SUBGRUPO 153 DETERIORO ACUMULADO DE BIENES INTANGIBLES

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 15: OTROS ACTIVOS: Comprende los bienes no considerados en las clasificaciones anteriores
- SUBGRUPO 151 BIENES INTANGIBLES: Comprende los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que pueden adquiridos o generados internamente por la entidad

CUENTAS NIVEL 1:	15101	Programas y Licencias Computacionales
	15102	Sistemas de Información
	15103	Páginas WEB
	15104	Patentes y Derechos de Autor
	15199	Otros Bienes Intangibles

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 16: COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS: Comprende las acumulaciones de los costos incurridos en el seguimiento de la ejecución de los proyectos y programas de inversión que se encuentren en desarrollo.
- SUBGRUPO 161 COSTOS DE INVERSIÓN: Comprende los costos incurridos en la ejecución de iniciativas de inversión en curso.
- CUENTAS DE NIVEL 1 (Paralelo entre Clasificador P. y Plan de Cuentas)
 - 16101 Estudios Básicos
 - 16102 Proyectos
 - 16103 Programa de Inversión

Pasivo

Contabilidad Gubernamental

- 2 PASIVO
- **GRUPO 21 DEUDA CORRIENTE**
- GRUPO 22 OTRAS DEUDAS
- GRUPO 23 DEUDA PÚBLICA

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 21 DEUDA CORRIENTE: Comprende las obligaciones de pago por concepto de adquisición de bienes y servicios, impuestos y administración de recursos de terceros.
- SUBGRUPO 214 DEPOSITOS DE TERCEROS
- **SUBGRUPO 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**
- SUBGRUPO 216 AJUSTES A DISPONIBILIDADES
- SUBGRUPO 219 TRASPASOS INTERDEPENDENCIAS

Contabilidad Gubernamental

- SUBGRUPO 214 DEPOSITOS DE TERCEROS: Comprende los recursos que implican un aumento de fondos sin afectar la ejecución del presupuesto al momento de su ocurrencia

CUENTAS NIVEL 1:	21401	Anticipos de Clientes
	21404	Garantías Recibidas
	21405	Administración de Fondos
	21406	Depósitos Previsionales
	21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación
	21409	Otras Obligaciones Financieras
	21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación
	21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso

Contabilidad Gubernamental

- **SUBGRUPO 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**: Comprende las obligaciones financieras devengadas, originadas en la ejecución del presupuesto anual de gastos.

CUENTAS NIVEL 1:	21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal
	21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo
	21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social
	21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes
	21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco
	21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes
	21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre
	21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda
	21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros
	21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros

Contabilidad Gubernamental

- **SUBGRUPO 215 ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**: Comprende las obligaciones financieras devengadas, originadas en la ejecución del presupuesto anual de gastos.

21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda

Contabilidad Gubernamental

- GRUPO 22 OTRAS DEUDAS: Comprende las obligaciones no contempladas en los otros rubros de deuda.
- **SUBGRUPO 221 CUENTAS POR PAGAR**
- SUBGRUPO 222 OTROS PASIVOS
- **SUBGRUPO 224 PROVISIONES**
- SUBGRUPO 225 INGRESOS ANTICIPADOS
- **SUBGRUPO 226 PROVISIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Contabilidad Gubernamental

SUBGRUPO:	221	CUENTAS POR PAGAR Comprende las cuentas de obligaciones por pagar y/o aplicar, documentadas o no, que representan intermediaciones financieras con otras entidades.
CUENTAS NIVEL 1:	22101	Acreedores
	22102	Fondos de Terceros
	22103	IVA – Débito Fiscal
	22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables
CUENTAS NIVEL 2:	2210603	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas
	2210604	Acreedores por Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas
	2210605	Acreedores por Transferencias Corrientes del Gobierno Central
	2210606	Acreedores por Transferencias de Capital del Gobierno Central

Contabilidad Gubernamental

SUBGRUPO:	224	PROVISIONES Comprende las estimaciones de obligaciones que al término del ejercicio se encuentran devengados o adeudados, y cuya liquidación o pago se efectuará en el período siguiente.
CUENTAS NIVEL 1	22404	Provisión por Impuesto a la Renta
	22405	Provisiones por Juicios a Corto Plazo
	22406	Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación a Corto plazo
	22407	Otras Provisiones a Corto Plazo
	22408	Provisiones por Juicios a Largo Plazo
	22409	Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación a Largo Plazo
	22410	Otras Provisiones a Largo Plazo

Contabilidad Gubernamental

SUBGRUPO:	226	PROVISIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Comprende las estimaciones de obligaciones a los empleados que al término del ejercicio se encuentran devengados o adeudados, y cuya liquidación o pago se efectuará en el período siguiente.
CUENTAS NIVEL 1:	22602	Provisiones por el Cumplimiento de Metas a Corto Plazo
	22603	Provisiones por Desahucio a Corto Plazo
	22604	Provisión por Incentivo al Retiro a Corto Plazo
	22605	Provisión por Retiro Anticipado a Corto Plazo
	22606	Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados a Corto Plazo
	22607	Provisión por Pago de Desahucio a Largo Plazo
	22608	Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados a Largo Plazo

Patrimonio

Contabilidad Gubernamental

- 3 PATRIMONIO

GRUPO:	31	PATRIMONIO DEL ESTADO Comprende a la diferencia entre el activo y el pasivo.
SUBGRUPO:	311	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL Comprende al diferencial del activo menos el pasivo.
CUENTAS NIVEL 1:	31101	Patrimonio Institucional
	31102	Resultados Acumulados
	31103	Resultado del Ejercicio

Ingresos Patrimoniales

Contabilidad Gubernamental

- 4 INGRESOS PATRIMONIALES
- GRUPO 41 INGRESOS TRIBUTARIOS
- GRUPO 42 IMPOSICIONES PREVISIONALES
- GRUPO 43 INGRESOS OPERACIONALES
- **GRUPO 44 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**
- GRUPO 45 VENTA DE ACTIVOS
- GRUPO 46 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES

Contabilidad Gubernamental

GRUPO:	41	INGRESOS TRIBUTARIOS Comprende los ingresos que obtiene el Estado, por vía tributaria, por concepto de impuestos directos e indirectos provenientes de transferencias obligatorias de agentes económicos, exigidas por la legislación correspondiente sin ofrecer a cambio una contraprestación directa.
SUBGRUPO:	411	IMPUESTOS Comprende los ingresos recaudados por el Estado, por concepto de impuestos directos e indirectos provenientes de transferencias sin ofrecer a cambio una contraprestación directa.

Contabilidad Gubernamental

GRUPO:	42	IMPOSICIONES PREVISIONALES Comprende los ingresos que obtienen los organismos del Estado y los fondos de seguridad social, constituidos por aportes que, de acuerdo a la legislación vigente, corresponde enterar tanto a los empleadores como a los trabajadores, según corresponda, ya sean que pertenezcan a los sectores público o privado.
SUBGRUPO:	421	IMPOSICIONES PREVISIONALES Comprende los ingresos que perciben los organismos públicos y de seguridad social, constituidos por los aportes que de acuerdo a la legislación previsional son enterados por los empleadores y los trabajadores.
CUENTAS NIVEL 1:	42101	Aportes del Empleador
CUENTAS NIVEL 2:	4210101	Cotizaciones para la Ley de Accidentes del Trabajo
	4210199	Otros Aportes del Empleador
CUENTAS NIVEL 1:	42102	Aportes del Trabajador
CUENTAS NIVEL 2:	4210201	Cotizaciones para el Fondo de Pensiones
	4210202	Cotizaciones para Salud
	4210299	Otros Aportes del Trabajador

Contabilidad Gubernamental

GRUPO:	43	INGRESOS OPERACIONALES Comprende los ingresos por concepto de venta de bienes y/o servicios, tributos e ingresos financieros que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del Estado.
SUBGRUPO:	431	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Comprende los ingresos por concepto de venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del Estado.
CUENTAS NIVEL 1:	43101 43102	Venta de Servicios Comisión Intermediación
SUBGRUPO:	433	INGRESOS FINANCIEROS Comprende los ingresos obtenidos producto de la utilización, por otras entidades o personas naturales, de activos que posee la entidad.
CUENTAS NIVEL 1:	43301 43302 43303 43304 43309	Arriendo de Bienes de Uso y Propiedades de Inversión Dividendos Intereses Participación de Utilidades Otras Rentas de la Propiedad

Contabilidad Gubernamental

- **GRUPO 44 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**: Comprende los ingresos y donaciones que obtienen los organismos del Estado, ya sea que provengan del sector privado, público y/o externo, sin efectuar contraprestación de bienes o servicios por parte de las entidades receptoras.
- SUBGRUPO 441 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- SUBGRUPO 442 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- **SUBGRUPO 443 APORTE FISCAL LIBRE**
- SUBGRUPO 444 APORTE FISCAL LIBRE PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA
- SUBGRUPO 445 OTRAS TRANSFERENCIAS

Gastos Patrimoniales

Contabilidad Gubernamental

- 5 GASTOS PATRIMONIALES
- GRUPO 51 TRASPASOS AL FISCO
- GRUPO 52 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
- **GRUPO 53 GASTOS OPERACIONALES**
- GRUPO 54 TRANSFERENCIAS OTORGADAS
- GRUPO 55 COSTO DE VENTA
- GRUPO 56 OTROS GASTOS PATRIMONIALES
- GRUPO 57 GASTOS EN INVERSIÓN PÚBLICA

Contabilidad Gubernamental

- **GRUPO 53 GASTOS OPERACIONALES**: Comprende los gastos por remuneraciones, aportes del empleador y otros relativos al personal, como asimismo los derivados de adquisiciones de bienes de consumo, servicios no personales y gastos financieros, todos los cuales son necesarios para que los organismos de Estado puedan realizar sus actividades habituales.
- **SUBGRUPO 531 GASTOS EN PERSONAL**
- **SUBGRUPO 532 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**
- **SUBGRUPO 533 GASTOS FINANCIEROS**

Procedimientos Contables



PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL SECTOR PÚBLICO NICSP - CGR CHILE

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACIÓN
(OFICIO CGR N° 96.016 DE 2015)

EDICIÓN 2017 / SANTIAGO, CHILE



POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



Libro Diario, Libro Mayor y Balance
de Comprobación y Saldos